

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CALURSA S. A., CELEBRADA EL DIA
VIERNES 30 DE MARZO DEL 2012.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil doce, a las diecisiete horas locales, en las oficinas situadas en la Avda. Barcelona, Cooperativa San Pedro, Mza. 32, Solar 1B, se reúnen con la finalidad de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CALURSA S.A., los siguientes accionistas:

- 1.- ING. LUIS FERNANDO CORONEL CORONEL, por sus propios derechos, propietario de noventa mil acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas tiene un valor de US\$ 0.04, totalmente pagadas y con derecho a 90.000 votos.
- 2.- MANUELA VERDAGUER RODRIGUEZ, por sus propios derechos, propietaria de diez mil acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas tiene un valor de US \$ 0.04, totalmente pagadas y con derecho a 10.000 votos.-

Todos los presentes en la reunión son de nacionalidad ecuatoriana.

Por ausencia del Presidente de la compañía señor Julián Coronel Coronel, los accionistas concurrentes a esta reunión, designan para que Presida esta Junta, la señora Manuela Verdaguer Rodríguez; y, actúa en la Secretaría, el Gerente General señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel.-

También se encuentra presente la Econ. María Vera González, Comisaria de la empresa, quien fue convocada personalmente.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía que es de **CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día :

- 1.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el informe de labores del Gerente General sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2011.-
- 2.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de la Comisaria de la empresa sobre las actividades del ejercicio económico del 2011.-
- 3.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y los anexos correspondientes al ejercicio económico del 2011.-
- 4.- Conocer, resolver y en su caso aprobar todos los actos públicos y privados en el que haya actuado el Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, en representación de Calursa S. A., como su representante legal.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual La Presidente de la Junta declara legalmente instalada y abierta las deliberaciones. Acto seguido el secretario pide que se pase a conocer sobre el **primer punto** del orden del dia.- Luego de varios minutos de deliberar sobre el tema, esta Junta en forma unánime resuelve aprobar el Informe de Labores presentado por el Gerente General de la compañía sobre las actividades del ejercicio económico del año 2011.- Acto

seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del dia, el mismo que deliberado que fue es aprobado por unanimidad el informe presentado por la Comisaria de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2011.- En seguida se pasa a conocer el tercer punto del orden del dia y luego de revisar la documentación pertinente que corresponde al Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de los respectivos anexos Contables sobre el ejercicio económico del año 2011, estos son aprobados por unanimidad.- Inmediatamente se pasa a conocer sobre el cuarto punto del orden del dia, que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar todos los actos públicos y/o privados en el que haya actuado el Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, en representación de Calursa S. A., como su representante legal", los accionistas presentes en la reunión de esta Junta, luego de deliberar decidieron en forma unánime, aprobar todos los actos públicos y privados en el que el señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, haya tenido que intervenir firmando documentos como Representante Legal de Calursa S. A.-

No habiendo otro punto de que tratar, la Presidente de la Junta concedió un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procedió a dar lectura a la misma, que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que declara concluida la sesión, firmando para constancia la Presidente de la Junta y el secretario que certifica.-



Manuela Verdaguer Rodriguez
Manuela Verdaguer Rodriguez
Presidente de la Junta
y accionista



Ing. Luis Fernando Coronel Coronel
Accionista



Ing. Luis Fernando Coronel Coronel
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE CALURSA S.A.





